



Acto Religioso-Académico del día 10 de Mayo de 1982

"LAS RELACIONES DE VIRGEN CON EL CORAZÓN DE JESÚS"

conferencia a cargo del Rvdo. P. Antonio Pacios, M.S.C.

Se invita a todos los simpatizantes y socios de la SGM al acto que tendrá lugar, D.m., el próximo día 10 de mayo, lunes, a las 18:30 h., según el programa acostumbrado: Rezo del Santo Rosario, Santa Misa, Homilía y Conferencia.

Asamblea General de la SGM: Nuestros Estatutos, prácticamente aprobados, dicen lo siguiente de la Asamblea General: Artículo 8º. La Asamblea General la formarán todos y sólo los Socios Numerarios. La Junta Directiva podrá invitar a socios simpatizantes y bienhechores, pero sin derecho al voto. - Art. 9º. La Asamblea se reunirá reglamentariamente con carácter de ordinaria una vez al año, especialmente para promover las actividades de la Sociedad... Convocará la Asamblea General el P. Director, previa consulta con la Junta Directiva. En la convocatoria deberá figurar necesariamente el Orden del día y se remitirá con 10 días de antelación. En consecuencia, el P. Director, previa consulta con la Junta Directiva, ha convocado la Asamblea General. El Secretario remitirá oportunamente dicha convocatoria a los socios correspondientes.- Orden del día de la Asamblea General: Saludo del P. Director; Memoria del Secretario sobre las actividades de la SGM hasta hora; Informe del Tesorero sobre el estado económico de la sociedad, Elección de la Junta Directiva estatutaria; Programación de las Actividades de la Sociedad para el próximo año.

Socios Numerarios: Con el fin de evitar omisiones en la relación de Socios Numerarios, se ruega a todas las personas que deseen serlo den sus nombres a la Secretaría. El Art. 4º de los Estatutos dice: Socios Numerarios son los que forman en sentido más estricto la SGM y se comprometen a vivir y realizar en sí mismos los ideales marianos de la Asociación.

Candidatura de la Junta Directiva: El Director, P. Francisco de P. Solá, S.I., y el Vicedirector, P. Pedro Suñer, S.I., consultadas las personas más allegadas a la Sociedad, consideran de suma conveniencia una continuidad en esta 1ª Junta Directiva. Es por ello que se atreven a presentar la siguiente candidatura unitaria: Presidente: Francisco Canals Vidal (Presidente de honor: Carlos Spiegelberg Horno); Vicepresidente: María Eulalia Serrano Misas; Tesorero: León Azuara Trullenque; Vocales: Ramón Amorós Hugas; Paulina Archila Barrera; Eduardo Balcázar Granda; Miguel Casals Soler; Jorge Costa Torrents; Ricardo María de Moreta Cavanna, en comisión de servicio en Filipinas, suplido por Pedro Sols Lucia; Adolfo Solá-Sert Juliá; José María Sola-Sert; Secretario: Juan Lladó Martorell; Vicesecretarios; Joaquín Juliá Mayol y Domingo Pagés Sampera.

LA PRÁCTICA MARIANA PERFECTA DE SAN LUIS MARÍA

En este mes de mayo nuestra Circular ofrece a la Santísima Virgen la flor de un sustancioso artículo del P. José María Dayet, S.M.M., que fue publicado en "*María*" (una de las mejores revistas marianas del mundo, editada en Canadá, hoy lamentablemente desaparecida) con motivo del 5º Aniversario de la Canonización de San Luis María.

Esta práctica comprende esencialmente dos cosas: una consagración y una vida de unión. La consagración hecha después de una

preparación adecuada, es un acto pasajero renovable cuando se desee. La vida de unión resultante es un acto permanente.

La consagración montfortiana se presenta como absolutamente total. No tiene medida, ni límite, ni restricción alguna. Es una donación plena a María, de nuestra persona y de todos los bienes que le afectan, sin excepción ni reserva alguna, y esto por todo el tiempo y eternidad. Independientemente de nuestro acto de donación, nosotros le pertenecemos. Nuestra vida está en sus manos.

¡Qué alegría la de concertar esta pertenencia con nuestra voluntad de unión! Es la alegría de darle personalmente los ojos, oídos, manos..., que ya posee, y que por la gracia de la consagración nos ayuda a espiritualizarla; es decir, comenzar a vivir desde aquí abajo, en parte, como viviremos eternamente allí arriba, cuando nuestro cuerpo participará de la beatitud del alma.

Este pensamiento nos sostendrá particularmente en las horas en que podemos ofrecer a María los sufrimientos de nuestros miembros doloridos, enfermos o accidentados.

Entreguémosle a María Santísima nuestra inteligencia y nuestra voluntad, estas dos facultades que nos asemejen a los ángeles. Nunca nuestra inteligencia profundizará demasiado en el misterio de María. Pues la Virgen es una cima de donde las vista se sumerge en lo creado y lo increado. Jamás nuestro querer se impregnará demasiado de flexibilidad, de docilidad, de dependencia y de energía para responder a todos estos avances de la gracia. Jamás nuestra imaginación y nuestra sensibilidad encontrarán mejor ocupación que la de centrar todas nuestras actividades en la Madre de Dios. En cuento a nuestra memoria, jamás la llenaremos demasiado del recuerdo de los favores recibidos de María.

Nuestros bienes interiores o bienes de gracia constituyen la más preciosa Ofrenda que podemos hacer a la Virgen María. San Luís María precisa que nosotros entregamos a Nuestra Santísima Madre toda la riqueza de nuestra vida espiritual: un valor triple: **de mérito, de oración y de sacrificio.**

El estado que inaugura nuestra consagración es el de una dependencia mariana de todos los instantes, precisada por la conocida fórmula montfortiana de las cuatro preposiciones.

La obediencia a todas las inspiraciones de María, a todas las gracias actuales que Ella hace pasar por nuestra alma, equivale al "**para**". Para ejercitarnos a esta obediencia nos indica el Santo dos medios: la renuncia de nosotros mismos y el abandono en María.

La invitación a dirigir nuestra mirada a la Virgen en cada una de nuestras acciones para aplicarnos a imitarla según nuestra debilidad, equivale al "**con**". El Santo nos indica dos medios también para ello: examinar y meditar las grandes virtudes que Nuestra Señora ha practicado en su vida.: Examinar es la mirada actual de nuestra alma, del momento presente. Meditar es la mirada habitual, la de nuestro atractivo interior en todo tiempo.

La acción indicada por "**en**" nos reserva las delicias de la vida de la unión. Por más misteriosa que desde un principio pueda parecer esta fórmula, sin embargo, no nos pide más que una cosa: tomar conciencia de un hecho existente, de una realidad sobrenatural insospechada de la mayoría de personas, a saber: nuestra vida divina está en el seno espiritual de María, en donde nos hallamos más y más unidos a Jesús. ¡Admirable misterio de gracia! El Verbo, la segunda Persona de la Santísima Trinidad, entró en María la mañana de la Anunciación, y desde aquel momento no ha dejado de residir como en su paraíso. Reside allí no más por su Cuerpo natural y físico, sino por su Cuerpo espiritual y místico. Es el misterio de la Maternidad divina. Jesús como Salvador de los hombres, Jefe y Cabeza de los predestinados no ha salido ni saldrá del seno espiritual de María. Es el misterio de la Maternidad espiritual, prolongación de la Encarnación.

La fórmula "**por**" María corona las tres anteriores, de la misma manera en la doxología del Canon de la Misa las palabras "*todo el honor y la gloria*" indican la conclusión suprema al "*por Él, con Él y en Él*". Así nosotros queremos rendir a la Virgen como nuestro fin próximo todo honor y toda gloria, en la alegría de servirla y de adelantar el Reino de Cristo.

Saboreemos, pues, más y más la felicidad de nuestra pertenencia a la divina Madre y Maestra, esta gracia inapreciable.

Este apostolado se nutre con donativos de los que quieren colaborar para que el reino de Jesús y María se extienda por todo el mundo.
Fundación Montfort con NIF: "R-0801029-J". PARA PODER DESGRAVAR A HACIENDA, REMITAN EL NÚMERO DE D.N.I. Gracias.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Nº C/C: 0182 / 1002 / 16 / 0208521580. Nº IBAN: ES07 / 0182 / 1002 / 1602 / 0852 / 1580. SWIFT: BBVAESMM
Caja de Ingenieros Nº C/C: 3025 / 0001 / 14 / 1433395465. Nº IBAN: ES77 / 3025 / 0001 / 1414 / 3339 / 5465. SWIFT: CDENESBB